



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ASPE

11590 APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 51 2021 CRÉDITO EXTRAORDINARIO

EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2021, aprobó provisionalmente el expediente de modificación de créditos 51/2021 en sesión ordinaria nº 18/2021, lo que se expone al público, según lo dispuesto en los artículos 177.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por un plazo de quince días hábiles a efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas.

En resumen, la Modificación de Créditos es la siguiente:

CAPÍTULO	AUMENTOS	IMPORTE
Cap. 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTE	5.000,00 €
	Total	5.000,00 €

CAPÍTULO	DISMINUCIONES	IMPORTE
Cap. 2	GASTOS CORRIENTES DE BIENES Y SERV.	5.000,00 €
	Total	5.000,00 €

En Aspe a 26 de NOVIEMBRE de 2021
Alcalde - Presidente

Fdo: Antonio Puerto García